

LOS ESTADOS Y LAS REVOLUCIONES SOCIALES

UN ANÁLISIS HISTÓRICO COMPARATIVO

Por Ricardo de la Peña

La ausencia de armonía entre las concepciones teóricas de las revoluciones sociales y los verdaderos procesos revolucionarios, es razón suficiente para que Theda Skocpol haga una investigación sobre las causas y resultados de estos "acontecimientos excepcionales". El objetivo explícito: "ofrecer un marco de referencia para analizar las transformaciones socio-revolucionarias de la historia universal moderna". La autora parte de una reflexión crítica de las suposiciones y explicaciones comunes a las teorías sobre la revolución, para detectar sus alcances y limitaciones y llegar a una novedosa propuesta de análisis.

Así, el libro se estructura en tres secciones: la Introducción, en la que la autora expone las explicaciones precedentes en torno al objeto de reflexión y formula los principios fundamentales de su propuesta; la Primera Parte, encaminada a la precisión de las condiciones necesarias para la emergencia de situaciones revolucionarias; y la Segunda Parte, dirigida a explicar los resultados de las revoluciones frente a su propio fondo.

Como tarea inicial para la elaboración teórica, la autora acota su objeto de estudio: la revolución social es entendida como transformación rápida y fundamental de una sociedad y de sus estructuras de clase, conducidas por revueltas que la acompañan. Con ello, establece una peculiar restricción al concepto, al excluir las tentativas abortadas, bajo el supuesto de que las revoluciones sociales surgen de marcos macroestructurales e históricos diferenciados, teniendo causas a largo plazo desarrolladas a partir de contradicciones estructurales y potenciales inherentes a las formaciones anteriores. Este supuesto conduce a una visión determinista que permite la fundación de un enfoque estructural. Skocpol opone este enfoque a la perspectiva voluntarista detectable en los



diversos esquemas analíticos preexistentes, a los cuales agrupa en cuatro familias: marxista, de agregado psicológico, de consenso de sistemas de valores y de conflicto político.

Una segunda oposición con las teorías opcionales se establece en el rechazo a la observación del fenómeno revolucionario circunscrita a lo nacional, apuntando la necesidad de una "referencia sistemática a las estructuras internacionales", en concordancia con una apreciación del Estado cimentada en los criterios tradicionales definitorios de la acción estatal: imposición de la autoridad sobre una población y territorio, y organización para la competencia entre naciones. Con ello, afianza la teoría de las revoluciones sociales en el marco del "Teorema de predominio de la política exterior".

La conceptualización del Estado se completa al eludir la perspectiva que lo cercena, mediante su reducción a mero epifenómeno de la sociedad, ubicándolo como organización potencialmente autónoma de los intereses y estructuras socioeconómicas. Para la autora, las estructuras estatales incluyen organizaciones

administrativas y militares que necesariamente compiten con las clases dominantes en la asignación de recursos.

Consecuentemente, considera Skocpol, las crisis políticas presentes, al arranque de las revoluciones sociales, son expresión directa de contradicciones centradas en las estructuras de los Estados. Los grupos políticos actuantes en estos procesos representan intereses específicos de cambio en las estructuras de poder político.

La legitimidad de un Estado se establece entonces en razón a su capacidad de enfrentar las tareas que le otorguen el apoyo de los grupos políticamente poderosos y su preservación en el mantenimiento de esta legitimidad y en la coherencia y eficacia de sus organizaciones coactivas. Esto dependerá del desarrollo económico y social interno y de los resultados obtenidos en el plano internacional.

En el marco analítico, la autora propone como método de estudio un análisis histórico comparativo, que supone la observación de unidades independientes —en este caso, de procesos revolucionarios que no presentan vinculación entre sí— para el establecimiento de asociaciones válidas de causas potenciales, es decir, diferenciación de los elementos suficientes y necesarios de concurrir para la aparición del fenómeno bajo estudio.

Elige así analizar las revoluciones sociales de Francia a fines del Siglo XVIII, y Rusia y China en el presente siglo. La selección se hace en razón de la prolongada estabilidad de las estructuras estatales y clasistas en estas sociedades previamente al estallido de las revoluciones, y a lo pretérito de la consolidación del ordenamiento político y socioeconómico resultante. De paso, explicita los problemas derivados de la carencia de independencia entre los fenómenos seleccionados.

Skocpol precisa un esquema general de desarrollo de las revoluciones sociales en las naciones escogidas: el sometimiento a presiones internacionales y la contención de las respuestas por la autoridad establecida resultado de las estructuras de clase prevalecientes, deriva en la disgregación de las organizaciones del Estado y en el estallido de crisis políticas de las que brota el proceso social-revolucionario. El socavamiento de los sistemas de dominación posibilita la expresión de las contradicciones sociales en el agro, siendo los levantamientos campesinos condición indispensable para la continuidad del proceso revolucionario hasta el cabal derrumbe del antiguo régimen y el establecimiento de un nuevo Estado, que incorpora a las masas.

Empero, la autora afirma que la maduración de las condiciones revolucionarias precisa la coexistencia de las revueltas campesinas con el desplome de la capacidad coercitiva estatal.

En torno a los resultados, la insurgencia en el medio rural redefine las relaciones de clase en el agro y la lucha política deviene en Estados nacionales burocráticos que incorporan a las masas, ampliándose el espectro de clases dominantes y fortaleciéndose el poder político interna y externamente.

Desde este enfoque, las direcciones políticas revolucionarias han de ser analíticamente concebidas como actores que luchan por validar sus pretensiones a la soberanía del Estado. Para Skocpol, el papel de la ideología en el proceso revolucionario consiste en ser instrumento cohesionador de los liderazgos políticos y a la vez factor de movilización de masas, ajeno a una auténtica función programática. En este sentido, nos enfrentamos en este texto a una perspectiva "desencantada" de la acción social, a la manera weberiana: al evadir la fundamentación ideológica del proceso, libera la acción revolucionaria del lastre de la razón para reinsertarla en la lucha de fuerzas por el poder, en la confrontación de voluntades que buscan validarse socialmente.

Sin embargo, la visión reduccionista de la autora sobre la ideología revolucionaria a la expresión doctrinal de la vanguardia soslaya el enfrentamiento al fenómeno del consenso a la comunidad política establecida y a la dinámica de la visión del mundo predominante. Es por esto que no se realiza el ahondamiento en la desacralización de las relaciones sociales implícita en el proceso revolucionario francés ni la delimitación específica de la esfera del poder público como espacio de gestión exclusivamente político, ni se profundiza en las auténticas repercusiones del discurso estatal sobre las modalidades de operación efectiva de los Estados instauradas como producto de las revoluciones sociales analizadas. Vemos así que deja, de hecho, de lado al fenómeno de la cultura: al enfrentamiento del momento postrevolucionario como institucionalización que posibilita el enlace entre política e ideología para la concreción de una cultura. Pero, cabe remarcar, resulta relevante la desmitificación de la visión que pretende un inmediato vínculo entre discurso y acción concreta de la dirigencia revolucionaria, y que cree explicar el fenómeno por la doctrina; como sustancial resulta también la revalorización del conflicto político en el análisis de las revoluciones sociales y su reinsertión en el contexto internacional.

La afirmación de la especificidad de las causas de los procesos socio-revolucionarios que plantea Skocpol impide su extensión automática a otros procesos de esta índole. Empero, a la luz de las reflexiones reseñadas, parecería importante una relectura del proceso revolucionario mexicano que apuntalara la definición de las causas del desquebrajamiento del régimen porfirista y los móviles de la crisis política — expresada por la lucha antirreleccionista — mas allá del plano ideológico, inscribiendo el análisis del proceso armado dentro del contexto internacional — profundizando en las vertientes abiertas por el estudio de Katz —, a la vez que cohesionara disputa política y movilización popular, sobrepasando preconcepciones que tienden a validar una u otra de las facciones contendientes.

En el fondo, los resultados generalizables de las revoluciones sociales que sintetiza Skocpol parecieran corresponder en un alto grado al legado efectivo de la Revolución mexicana: un Estado nacional apoyado en las masas y fortalecido frente al exterior. ♦

Theda Skocpol, *Los Estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China* (traducción de Juan José Utrilla), Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 500 pp.

SUSCRÍBASE A

Los Universitarios
 SUPLEMENTO
TESTIMONIOS
EL DEBATE SOBRE LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN
Independencia
Reflexiones sobre la filosofía proletaria

Los Universitarios

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DIFUSIÓN CULTURAL / UNAM

Adjunto cheque
 giro postal por la cantidad de \$
 a nombre de la Dirección General de Difusión Cultural, importe de mi suscripción por 1 2 años. (Correo aéreo incluido)

Nombre _____

Dirección _____

Colonia _____ Ciudad _____ Código postal _____

Estado _____ País _____ Teléfono _____

Suscripción anual (12 números)	México:	Estados Unidos, Centro	Otros países:
	\$ 1000.00	y Sudamérica: \$ 10.00	\$ 13.00 U.S. Dólares

U.S. Dólares

Favor de enviar este cupón a: Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario
 Ciudad Universitaria, México, D. F., 04510 Tel. 655-45-45

